

uno de onraa el Peroque tenia, y Nuluo de la
Ultima Calaicata hecha, vendiendolo a precio de
quatro quartos; Y en quanto a lo demas la dha Jun-
ta de Assesor dara las disposiciones Combenientes
Garcon

[Signature]

Aguilar

Ruiz

Arce

[Signature]
D. Mendez

Pedro Moreno
Benavente

[Large decorative flourish]

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca, a once dias del
mes de Julio de mill setecientos setenta y dos años se jun-
taron a consejo los S. Loxca Justicia y Residencia de
ella en la sala que acostumbra para tratar y conferir

[Large decorative flourish]

cosas tocantes al servicio de su Mag. vien y utilidad de
esta Republica a saber, el S. D. Juan Gabion Garcon
Corregidor desta Ciudad, y los señores D. Juan Leoner
D. Pedro Perez de Meca, D. Joseph Garcia Sarmiento, D.
Pedro Gomez Thomas, D. Andres Ferrer, D. Juan
Jaunto Ruiz, D. Juan Ruiz Matheo, D. Gines G.
Alcaraz, D. Casto Sabzedo, D. Juan de Matta Aguilar,
y D. Juaguin Ollex Regidores

Dragones de Labia Eneste Ayuntamiento el S. Corregidor hizo presente
como por el S. D. Casto Sabzedo Regidor y Comisario
nado para la subministracion de Paja que necesita
el Regimiento de Dragones de Labia q. se guante
se halla en esta Ciudad, se le a manifestado quedaba
en el Almahacen, Paja para solo quatro dias

